

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de 2018, a las ocho horas a.m. en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de Quince mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de Quince mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Treinta Mil dólares de Estados Unidos de América. Concorre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. El Señor Accionista concurrente y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** La Señora Dana Romero Rosero, en su calidad de Secretaria de la Junta establecida da inicio a la lectura del Informe presentado por el Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio. Terminada la lectura del Informe, el Señor Comisario realiza un breve detalle de sus observaciones y criterios explicados en el texto. Como resultado, interviene el Señor Accionista Galo Romero Blacio, indicando

estar en total acuerdo con lo manifestado por el Señor Comisario, bajo su criterio financiero, contable y administrativo, acotando la existencia de una notoria estabilidad en la empresa. La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, habiendo realizado con la debida antelación un estudio minucioso de los Estados Financieros 2017 y sus respectivos Informes, manifiesta no encontrar mayores novedades en el análisis presentado por el Señor Comisario, siendo éste muy acorde a lo plasmado en números. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2018. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.-** La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado con antelación a los Señores Accionistas y Representante. Toma la palabra la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio indicando inicialmente haber estado en pleno conocimiento de los cambios más sustanciales durante el Ejercicio Fiscal 2017 tales como el trabajo coordinado con la Compañía de Transporte 5 de Septiembre, la urgente necesidad de constitución de una compañía de transporte propia, la necesidad de unidades de despacho nuevas, y otros; manifiesta su conformidad con la documentación entregada e indica haber hecho participe de todo lo ocurrido durante el 2017 a su representado, Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio. El Señor Accionista Galo Romero Blacio, manifiesta haber analizado profundamente los Informes entregados así como también los Estados de Resultado del ejercicio en análisis, considerando que siendo él parte de las actividades operativas de la empresa, las observaciones citadas por la Señora Gerente son totalmente congruentes con la situación real de la compañía, así también considera interesante las recomendaciones brindadas respecto al cambio de Comercializadora, más sin embargo deja asentado su inclinación en la creación de una comercializadora propia que brindaría los mismos beneficios económicos que el cambio de proveedor propuesto. Luego de un largo intercambio de opiniones respecto a los cambios venideros, los accionistas presentes y representante, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-** La Señora Economista, Dana Romero Rosero, realizó con antelación la entrega formal de los respectivos documentos referente a Balances y Estados de Resultado, esperando el análisis correspondiente de cada accionista. La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio manifiesta haber necesitado Informes y Estados Financieros de años anteriores 2015 y 2016 para una idea más amplia del desarrollo, crecimiento y cambios que ha mantenido Diesel Industrial DISA

S.A., siendo este crecimiento visible según los números reportados en los Estados Financieros, habiendo tenido una disminución considerable en gastos tributarios que propiciaron una holgura financiera que fue aprovechada en su momento, bajo su modesto criterio considera los Estados Financieros 2017 un fiel reflejo de lo realizado durante todo el año. Inmediatamente toma la palabra el Señor Accionista Galo Romero Blacio, declarando su tranquilidad financiera y profesional luego de haber salido de un ejercicio fiscal como el del año 2016 que fue ciertamente difícil para toda actividad productiva en el país; considerando los Estados Financieros 2017 más los índices presentados se puede considerar un año de estabilidad económica que nos da paso a poner sobre la mesa la consideración de inversión a corto plazo en activos. Los criterios manifestados por el Señor Accionista y Representante son considerados como base sustancial para la moción a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y todos sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, pone a discusión de Junta la resolución de la distribución de Utilidades del año fiscal 2017, solicitando su revisión y destino final. El Señor Accionista Galo Romero Blacio propone dejarlas como Utilidades Acumuladas dentro del Patrimonio. La Señora Rosa Romero Blacio, considera que lo mocionado es lo más adecuado para los intereses de los accionistas interesados por lo que mociona a favor de lo sugerido, de manera que no afecte a los intereses de la compañía. Luego de varios minutos y deliberaciones entre accionistas, acuerdan aprobar en unanimidad la acumulación de las Utilidades del año fiscal 2017 dentro del Patrimonio, luego de descontar los valores propios de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las diez horas y cuarenta minutos del mismo día, mes y año.



Ing. Galo Romero Blacio
Accionista – Presidente



Sra. Rosa Romero Blacio
Representante Apoderada
Accionista Sr. Edgar Romero B.